



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS

RESOLUCIÓN DECANAL N° 040-2025-D-FCE -de 10 de abril de 2025-EL DECANO DE LA FACULTAD DE ECONÓMICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO:

VISTO:

El Dictamen N° 001-2025-PJC/RLPV, de fecha 14-04-2025 presentado por el Jurado Evaluador de la Tesis Titulada **“FACTORES QUE INCIDEN EN LA RESOCIALIZACIÓN DE LOS INTERNOS DEL ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO DE TARAPOTO, 2023”**, presentado por las Bch. **HUGO LUIS VASQUEZ ACO**.

CONSIDERANDO:

Que, según Reglamento de Grados y Títulos de la UNAC, aprobado con Resolución de Consejo Universitario N° 286-2024-CU del 27 de noviembre del 2024, art. 80° inciso a) Si, el dictamen es favorable, el Decano emite la resolución de decanato, con cargo a dar cuenta al Consejo de Facultad, mediante la cual declara expedita la tesis y comunica al jurado y al autor de la tesis, el local, la fecha y hora en que se realizará la sustentación.

Que, según la Resolución N° 003-2025-UI/FCE, el Director de la Unidad de Investigación de la Facultad de Ciencias Económicas propone el Jurado Evaluador de la Tesis, en atención a la Resolución de Consejo Universitario N° 286-2024-CU.

Que, según la Resolución N° 011-2025-D/FCE, se aprueba la propuesta realizada por el Director de la Unidad de Investigación de la Facultad de Ciencias Económicas.

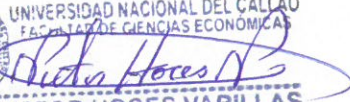
Que, en la referida resolución indica que “La presentación del proyecto de tesis es individual o grupal. El número máximo de estudiantes, que presenten un proyecto de tesis grupal, es de hasta tres.”

En uso de las atribuciones que le confiere el Artículo 187.3 del Estatuto de la Universidad Nacional del Callao.

RESUELVE:

1. Declarar Expedito para la sustentación de la Tesis Titulado: **“FACTORES QUE INCIDEN EN LA RESOCIALIZACIÓN DE LOS INTERNOS DEL ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO DE TARAPOTO, 2023”**, presentado por las Bch. **HUGO LUIS VASQUEZ ACO**.
2. Asimismo, se comunica que la sustentación se realizará el viernes 25 de abril del 2025, a las 15:00 horas, en el 2do piso de la Facultad de Ciencias Económicas.

Transcribir la presente Resolución al interesado y demás dependencias, para su conocimiento y fines.


UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
DR. VÍCTOR HOCÉS VARILLAS
DECANO

Dictamen N° 001-2025-PJE/RLPV

A : Dr. HOCES VARILLAS VICTOR AURELIO
Decano de la Facultad de Ciencias Económicas-UNAC

Cc. : Dr. MONCADA SALCEDO LUIS ENRIQUE
Director de la Unidad de Investigación de la Facultad de Ciencias Económicas

ASUNTO : Fecha y Hora de la Sustentación de Tesis del Bch. **HUGO LUIS VASQUEZ ACO** presentando la Tesis titulada **"FACTORES QUE INCIDEN EN LA RESOCIALIZACIÓN DE LOS INTERNOS DEL ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO DE TARAPOTO, 2023"**, para optar el Título de Economista.

REF : RESOLUCION No 011-2024-D-FCE
RESOLUCION No 003-2024-UI-FCE

FECHA : 10 DE ABRIL DEL 2025

Es grato dirigirme a Ud. para saludarle muy cordialmente e informarle que dentro de las revisiones y coordinaciones realizadas por los miembros del Jurado de la Tesis presentado por el **Bach. HUGO LUIS VASQUEZ ACO** titulado: **"FACTORES QUE INCIDEN EN LA RESOCIALIZACIÓN DE LOS INTERNOS DEL ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO DE TARAPOTO, 2023"**, se cumple con los requisitos para continuar con el proceso de sustentación en la siguiente hora y fecha: para sustentación del día

DIA: **Viernes 25 de Abril del 2025**

HORA: **15:00 HORAS**

LUGAR: **DESIGANDO POR LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS**

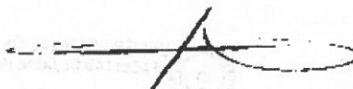
En mérito a lo anteriormente descrito, el jurado evaluador estará a la espera de las coordinaciones respectivas tomando en cuenta los Lineamientos de la Sustentación de Tesis en forma Presencial según Resolución de Consejo Universitario N° 286-2024-CU.



Mg. Pomalaya Verastegui Ricardo Luis
Presidente del Jurado



Dr. Bazalar Paz Miguel Ángel
Secretario



Mg. Jave Chávez Pedro Alberto
Miembro